Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1340/2019

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.
E-mail: licitacion@eticos.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2019 "ADQUISICIÓN DE ADRENALINA, ADENOSIDA Y WARFARINA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 372.746**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2156/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.**
- **SCAVONE HERMANOS S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. GUSTAVO BARRIOS
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2156/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.C.O. N° 36/2019 ADQUISICIÓN DE ADRENALINA, ADENOSIDA Y WARFARINA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 372.746.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:02
Para: licitacion@eticos.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 2156/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales
Lic. Marcos Ayala
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - LAB. ETICOS C.E.I.S.A..pdf
297K

RESOLUCION N° 2156.pdf
992K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3351K

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1341/2019

Señores
EL ALAMO S.A.
E-mail: pharma@elalamo.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2019 "ADQUISICIÓN DE ADRENALINA, ADENOSIDA Y WARFARINA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – ID. N° 372.746**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2156/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.**
- **SCAVONE HERMANOS S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Sr. GUSTAVO BARRIOS
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2156/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.C.O. N° 36/2019 ADQUISICIÓN DE ADRENALINA, ADENOSIDA Y WARFARINA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 372.746.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:06
Para: pharma@elalamo.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 2156/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales
Lic. Marcos Ayala
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - EL ALAMO S.A..pdf
211K

RESOLUCION N° 2156.pdf
992K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3351K

Asunción, 11 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1342/2019

Señores
SCAVONE HERMANOS S.A.
E-mail: licitacion@scavonehnos.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2019 "ADQUISICIÓN DE ADRENALINA, ADENOSIDA Y WARFARINA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 372.746**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2156/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.**
- **SCAVONE HERMANOS S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Sr. GUSTAVO BARRIOS
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2156/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.C.O. N° 36/2019 ADQUISICIÓN DE ADRENALINA, ADENOSIDA Y WARFARINA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 372.746.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 11 de diciembre de 2019, 15:09
Para: licitacion@scavonehnos.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 2156/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales
Lic. Marcos Ayala
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - SCAVONE HERMANOS S.A..pdf
291K

RESOLUCION N° 2156.pdf
992K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3351K